



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

VERA  
CRUZ

ME LLENA DE ORBULLO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio No. SESVER/DA/SRM/4532/2022**

**ASUNTO:** Notificación de fallo LS-103T00000-020-2022

Xalapa, Ver. a 11 de julio de 2022

PAGINA 1 DE 2

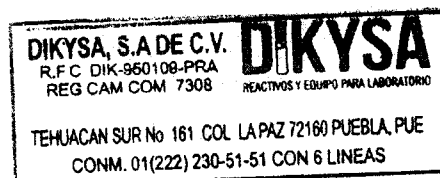
**C. YAHIR FRANCISCO DURAN KURI**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE DIKYSA, S.A. DE C.V.**  
**R. F. C.: DIK950109PRA**  
**TEHUACAN SUR N° 161 PUEBLA, PUE.**  
**TELÉFONO: 222 163 4792**  
**CORREO ELECTRÓNICO: [licitaciones@dikysa.com.mx](mailto:licitaciones@dikysa.com.mx)**  
**P R E S E N T E**

De conformidad a lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **notifico a Usted el Fallo** correspondiente a la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-020-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "TERMÓMETROS Y OXÍMETROS DE PULSO PARA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"**, derivado del resultado de la evaluación Técnica-Económica de las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informar a Usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, en su caso las modificaciones a la misma y poder notarial del representante legal, en caso de que el licitante sea persona moral.
3. R.F.C. del licitante.
4. Comprobante de domicilio del licitante (recibo de agua, luz o teléfono con una antigüedad máxima de 2 meses).
5. Registro vigente del padrón de proveedores de SEFIPLAN.
6. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).  
Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar documento afín emitido por la SEFIPLAN, que acredite que quedan exentos de presentar dicha constancia, por no tener obligaciones fiscales con el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
7. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).
8. Acuse del escrito presentado ante el Órgano Interno de Control, mediante el cual el licitante adjudicado manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el

Soconusco #31 Col. Aguacatal  
CP 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 228 842 3000 Ext. 3491  
[www.ssaver.gob.mx/](http://www.ssaver.gob.mx/)





SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/4532/2022

ASUNTO: Notificación de fallo LS-103T00000-020-2022

Xalapa, Ver. a 11 de julio de 2022

PAGINA 2 DE 2

servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés; en caso de ser una persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, de conformidad con el escrito que se incluye en los anexos.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., a más tardar el **día 18 de julio** del presente año, en términos del Punto **35** de las bases de licitación, en horario de **09:00 a 15:00** para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Así mismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad de los servicios, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo 17** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernandez. - Director Administrativo De Servicios De Salud De Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente  
Archivo/Minutario

Autorizo: C.P. Veronica Ramon Cortina  
Reviso: P.T. ASEJ Daniel Velásquez Pérez  
Elaboro: Enrique Alberto Pérez Antonio

Soconusco #31 Col. Aguacatal  
CP 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 228 842 3000 Ext. 3491  
[www.ssever.gob.mx/](http://www.ssever.gob.mx/)





**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio No. SESVER/DA/SRM/4533/2022**

**ASUNTO:** Notificación de fallo LS-103T00000-020-2022

Xalapa, Ver. a 11 de julio de 2022

PAGINA 1 DE 2

**C. FLORENTINA SALAZAR SALGADO**

**PERSONA FISICA**

**R. F. C.: SASF480620RR2**

**AV. JERUSALEM N° 7 ANIMAS MARQUEZA XALAPA, VER.**

**TELÉFONO: 272 708 9547**

**CORREO ELECTRÓNICO: [soluciones@robren.mx](mailto:soluciones@robren.mx)**

**PRESENTE**

De conformidad a lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, notifico a Usted el Fallo correspondiente a la LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-020-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "TERMÓMETROS Y OXÍMETROS DE PULSO PARA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA". derivado del resultado de la evaluación Técnica-Económica de las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informar a Usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta de nacimiento y CURP, si el licitante es persona física.
3. R.F.C. del licitante.
4. Comprobante de domicilio del licitante (recibo de agua, luz o teléfono con una antigüedad máxima de 2 meses).
5. Registro vigente del padrón de proveedores de SEFIPLAN.
6. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).  
Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar documento afín emitido por la SEFIPLAN que acredite que quedan exentos de presentar dicha constancia por no tener obligaciones fiscales con el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
7. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).
8. Acuse del escrito presentado ante el Órgano Interno de Control, mediante el cual el licitante adjudicado manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés; en caso de ser una

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio No. SESVER/DA/SRM/4533/2022**

**ASUNTO:** Notificación de fallo LS-103T00000-020-2022

Xalapa, Ver. a 11 de julio de 2022

PAGINA 2 DE 2

persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, de conformidad con el escrito que se incluye en los anexos.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., a más tardar el día 18 de julio del presente año, en términos del Punto 35 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Así mismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad de los servicios, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al Anexo 17 de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE

  
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Santiago Fernández. - Director Administrativo De Servicios De Salud De Veracruz. - Para su conocimiento. - Presenta  
Archivo/Minutario

Autoriza: C.P. Verónica Ramon Cortina  
Revisa: P.T. ASEJ Daniel Velázquez Pérez  
Elabora: Enrique Alberto Pérez Antonio

  
Recibi notificación de fallo con



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

VERA  
CRUZ

ME LEENA DE ORGULLO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio No. SESVER/DA/SRM/4534/2022**

**ASUNTO:** Notificación de fallo LS-103T00000-020-2022

Xalapa, Ver. a 11 de julio de 2022

**C. DIANA LAURA REYES MARCOS**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE SERVICIOS Y SOLUCIONES LA HEROICA, S.A. DE C.V.**  
**R. F. C.: SSH180423SB5**  
**MANUEL GUTIERREZ ZAMORA N° 688 ZONA CENTRO VERACRUZ, VER.**  
**TELÉFONO: 229 530 6780**  
**CORREO ELECTRÓNICO: [facturacionheroica@gmail.com](mailto:facturacionheroica@gmail.com)**  
**PRESENTE**

De conformidad a lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, notifico a Usted el Fallo correspondiente a la LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-020-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "TERMÓMETROS Y OXÍMETROS DE PULSO PARA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA", derivado del resultado de la evaluación Técnica-Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar a Usted que dicho fallo se hará público vía internet en la página web de la convocante <https://www.ssavever.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/licitaciones-simplificadas/>.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

CCP Lic. Jorge Eduardo Sieniegs Fernández - Director Administrativo De Servicios De Salud De Veracruz - Para su conocimiento - Presente  
 Archivar/Minutario

Autorizó: C.P. Verónica Ramírez Corona  
 Revisó: P.T. ASEJ Daniel Velásquez Pérez  
 Elaboró: Enrique Alberto Pérez Antonio

*Recibi notificación*

*17/07/2022*